

## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Trabajo Social
II La identificación del documento:	Acta de Consejo Técnico
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de alumnos y matriculas, 2 páginas
IV Fundamento legal y motivación	ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.  ELIMINADA el número de matrícula escolar, por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.
V Firma autógrafa del titular:	
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	15/12/2021 Sesión No. 63/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/pozarica/trabajosocial/files/2022/01/13- enero-2020.pdf



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Poza Rica Veracruz siendo las nueve veinte, reunidos en la Sala de Juntas de la Facultad de Miguel Ángel Cruz Treviño Director de la Facultad de Trescretaria, Dra. Rosa María Cobos Vicencio Consejera Mora. Maricela Cruz del Ángel integrante, Dra. Sandra ntegrantes del Consejo Técnico, para tratar los siguien extemporáneo de la Experiencia Educativa de Estado Consejo Técnico, para tratar los siguien extemporáneo de la Experiencia Educativa de fecha con Consejo Técnico Segundo solicitud de fecha con Consejo Tecnico Segundo	e Trabajo Social las siguientes personas: Mtro. abajo Social, Mtra. Alin Jannet Mercado Mojica Maestra, Dra. Judith Simbron Barrera Integrante, a Luz Hernández Mar integrante, todos como tes asuntos: Primero aval de examen ordinario sística Descriptiva a solicitud del alumno N1-ELIMINADO
PRIMERO: Se da lectura a la solicitud del alumno NENA-ETITM QUIENO Soligita autorización del Consejo extemporáneo de la Experiencia Educativa Estadístico resentados en el mes de diciembre de 2019 no pudo re respalda con el justificante correspondiente y la incapetición del alumno antes mencionado autorizán Educativa Estadística Descriptiva el martes 21 de en la académica Mtra. Maida Eunice Gómez Ponce, reaplicar el examen correspondiente.	Técnico para presentar el examen ordinario ca Descriptiva, ya que por problemas de salud alizarlo en la fecha correspondiente, tal como se acidad médica; el Consejo Técnico revisa la dole realice el examen de la Experiencia ero de 2020 a las 8:00 horas, designándose a
SEGUNDO: En este punto se atiende la solicitud de fente la solicitud de fente la solicitud de fente la solicitud de fente la solicitud de la solicitud para decidir en el Centro de Salud Villas del Monterrey Nuevo León"; una vez revisados los formatorico avala la solicitud para gestionar con las este fecha de examen profesional de la C. N9-ELIMINA No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada	Obispo, del Municipio San Pedro Garza Garcia, os de visto bueno de los lectores, el Consejo tancias correspondientes, la autorización de DO 1 la reunión a las diez horas del día de su fecha,
firmando al calce los que en ella intervinieron  MTRO. MIGUEL ÁNGEL CRUZ TREVIÑO DIRECTOR	MTRA. ALIN J. MERCADO MOJICA SECRETARIA
DRA. ROSA MARÍA COBOS VICENCIO CONSEJERA MAESTRA	DRA JUBITH SIMBRÓN BARRERA INTEGRANTE
DRA. MARIOELA CRUZTE ANGEL INTEGRANTE	DRA. SANDRA LUZ HERNANDEZ MAR INTEGRANTE

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- \*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.